



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Consejo Académico

RESOLUCION ACADÉMICA N° 004 DE 2013
(Enero 30)

Por la cual se establecen las equivalencias entre los cursos de los planes de estudio del Programa de Enfermería definidos en la Resolución Académica N° 028 de 2005 y el Acuerdo Académico N° 017 de 2012

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo N° 004 de 2009, y

CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución Académica N° 028 de 2011, se otorgó aval al proceso y Documento de Condiciones de Calidad del Programa de enfermería con fines de Renovación de Registro Calificado y en su artículo segundo aprobó los ajustes al Plan de Estudios del Programa de Enfermería, en el sentido de aumentar la duración a nueve (9) semestres, incrementar a 162 el número de créditos académicos y establecer en 35 el número de estudiantes por cohorte, acorde con las necesidades del programa.

Que el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución N° 6014 del 01 de Junio de 2012, renovó el Registro Calificado al Programa Profesional de Enfermería por el término de siete (7) años.

Que la Resolución Académica N° 028 de 2005, define el Plan de Estudios del Programa Profesional de Enfermería para los estudiantes actuales.

Que el Acuerdo Académico N° 017 de 2012, define el Plan de Estudios del Programa de Enfermería para los estudiantes que ingresen al programa a partir del primer periodo académico de 2013.

Que es necesario establecer las condiciones mediante las cuales se podrá hacer tránsito entre los Planes mencionados.

Que el Comité de Programa en sesión N° 024 del 30 de octubre 2012, presentó al Consejo de Facultad para su aval el Plan de Equivalencias entre los cursos del Plan de Estudios definido por el Acuerdo Académico N° 017 de 2012 y el Plan de Estudios definido según la Resolución Académica N° 028 de 2005.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud en sesión N° 001 del 22 de Enero de 2013, dio aval al Plan de Equivalencias de los Cursos, presentado por el Programa de Enfermería.

Que el Consejo Académico en la sesión N° 001 del 30 de Enero de 2013, estudió este proyecto de Resolución Académica.

Que en mérito de lo expuesto,

o/c



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Consejo Académico

RESOLUCION ACADÉMICA N° 004 DE 2013
(Enero 30)

Por la cual se establecen las equivalencias entre los cursos de los planes de estudio del Programa de Enfermería definidos en la Resolución Académica N° 028 de 2005 y el Acuerdo Académico N° 017 de 2012

RESUELVE

ARTICULO 1. ESTABLECER las equivalencias de los cursos aplicables a los estudiantes del Programa de Enfermería cobijados por el Plan de Estudios aprobado según la Resolución Académica N° 028 de 2005 que inscriban cursos en el Plan de Estudios aprobado según el Acuerdo Académico N° 017 de 2012, así:

CURSOS SEGÚN LA RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 028 DE 2005	Créditos	CURSOS SEGÚN ACUERDO ACADÉMICO N° 017 de 2012	Créditos
Seres Vivos I	4	Fundamentos de bioquímica I	4
Organismo Humano	4	Morfofisiología	4
Sociedad y salud	3	Socioantropología	3
Historia del Desarrollo de Enfermería	2	Historia y desarrollo de enfermería	3
Seres Vivos II	4	Fundamentos de bioquímica II	4
Microbiología y Parasitología	3	Microbiología y parasitología	3
Fisiopatología	2	Fisiopatología	4
Desarrollo humano	2	Psicología y Desarrollo humano	3
Fundamentos y técnicas para el cuidado I	4	Fundamentos y técnicas para el cuidado I	7
Bioestadística	3	Bioestadística	3
Fundamentos de farmacoterapia	4	Farmacología	4
Fundamentos y técnicas para el cuidado II	5	Fundamentos y técnicas para el cuidado II	7
Sistema General de Seguridad Social	2	Sistema General de Seguridad Social	2
Fundamentos éticos y bioético	2	Fundamentos éticos y bioético	2
Epidemiología	3	Epidemiología	3
Fundamentos de gerencia y gestión	3	Fundamentos de gerencia y gestión	3
Cuidado en el desarrollo prenatal, nacimiento y recién nacido	5	Cuidado en el desarrollo prenatal, nacimiento y recién nacido	7
Tendencias en enfermería	1	Tendencias en enfermería	2
Electiva	2	Electiva I	2
Cuidado en salud mental a individuos y grupos	5	Cuidado de la salud mental y psiquiatría	6
Seminario de ética	1	Dilemas Éticos	2
Seminario de ética II	1		
Línea de profundización (V semestre)	3	Línea de profundización I	3
Electiva	2	Electiva II	2



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Consejo Académico

RESOLUCION ACADÉMICA N° 004 DE 2013
(Enero 30)

Por la cual se establecen las equivalencias entre los cursos de los planes de estudio del Programa de Enfermería definidos en la Resolución Académica N° 028 de 2005 y el Acuerdo Académico N° 017 de 2012

Seminario de investigación	2	Metodología de la Investigación I	2
Cuidado del adulto I	5	Cuidado del adulto I	7
Línea de profundización (VI semestre)	3	Línea de profundización II	3
Electiva	2	Electiva III	2
Cuidado del adulto II	5	Cuidado del adulto II	7
Cuidado de la salud de colectivos II	5	Cuidado de la salud de colectivos II	6
Línea de profundización (VII semestre)	3	Línea de profundización III	3

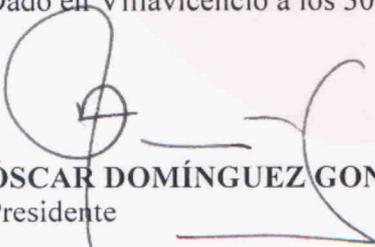
PARÁGRAFO 1: Las equivalencias mencionadas en el artículo 1, serán aplicables a medida que avance la implementación semestral del Plan de Estudios definido según Acuerdo Académico N° 017 de 2012.

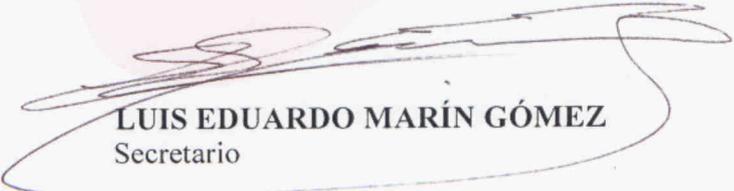
PARÁGRAFO 2: En los casos en que el número de créditos en el Plan de Estudios Vigente es inferior al Plan de Estudios Anterior, el Consejo de Facultad puede solicitar a la Vicerrectoría Académica la autorización para impartir las horas de trabajo académicas adicionales para que los estudiantes del plan anterior completen los contenidos y los tiempos exigidos por el programa del curso respectivo.

ARTICULO 2.DISPONER que la presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Villavicencio a los 30 días del mes de Enero de 2012.


ÓSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Presidente


LUIS EDUARDO MARÍN GÓMEZ
Secretario

Proyecto: Comité de programa
Reviso: E Castillo/ Adriana G.

50